



MIJNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 002812

LA PLATA, 27 SEP. 2021

VISTO, el expediente N° 4061-1168879/2021 por el que tramita el desistimiento de acciones judiciales por apremio contra Sanchez Ezequiel, DNI 36.683.844.

CONSIDERANDO

Que, a fs. 2 obra pedido del contribuyente Sanchez Ezequiel, DNI 36.683.844, solicitando la baja del apremio iniciado en su contra, explicando que dichos derechos de construcción eran un proyecto que luego no realizó alegando problemas personales. Acompaña documentación probatoria al efecto.

Que, a fs. 8 obra copia del Título Ejecutivo N° 84326.

Que, a fs. 9 obra Informe de Deuda por Derechos de Construcción.

Que, a fs. 11 obra copia de la escritura de la partida.

Que, a fs. 15 obra comprobante de pago de derechos de construcción de la partida 111607-0000.

Que, a fs. 16 el Departamento de Administración de Tributos Varios informa que se generan comprobantes de pago por duplicidad, de los cuales se encuentra abonado el que obra a fs. 15.

Que, a fs. 17 obra la Disposición N° 1477/21 del Director de Cobranzas de la Agencia Platense de Recaudación que dispone dar de baja en el Sistema Rafam y proceder al desistimiento total del Título Ejecutivo N° 84326 por Derechos de Construcción por el año 2015, período 5, con relación a la partida 111607-000 y la remisión del expediente a la Dirección General de Apremios y Recupero Crediticio a fin de tramitar el desistimiento del proceso judicial.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º. Déjese sin efecto el Título de Apremio N° 84326 y procédase a tramitar el desistimiento del proceso judicial iniciado contra Sanchez Ezequiel, DNI 36.683.844.

2269

ARTICULO 2º. El presente Decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º. Regístrese, notifíquese, cumplido archívese.

Prof. OSCAR NICHIELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata